



1300 – 1300.014.00 – 20266001081

Medellín, 13/04/2026

Doctor
PABLO FERNEY RUIZ GARZÓN
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
atencion.ciudadana@medellin.gov.co
Calle 44 # 52 - 165, Centro Administrativo La Alpujarra.
Medellín

Asunto: Traslado por Competencia PQRSD 189 de 2026 Radicado 20267001271

Cordial saludo doctor Ruiz Garzón:

La Contraloría Distrital de Medellín, recibió comunicación anónima radicada internamente con el No. 20267001271 de 08/04/2025, matriculada en nuestro Sistema de Participación Ciudadana como PQRSD 189 de 2026 y a través de la cual manifiesta:

SOY TAXISTA DEL OBELISCO ENTE AL ATANASIO. EN EL CONCIERTO PASADO ESTABA CERCA A UN AGENTE AZUL Y LE MOSTRE QUE MUCHOS AUTOS PARTICULARES LLEGABAN CON PASAJEROS. Y LE MOSTRE AL AGENTE Y ME RESPONDIO QUE ESO NO SE CONTROLABA ESE DIA. ME PREGUNTO SI LA SECRETARIA DE MOVILIDAD SOLO SE COMBATE LA ILEGALIDAD SEGUN EL DIA, EL LUGAR Y LA OCASION. EN LOS CONCIERTOS Y PARTIDOS CUAL SERA EL PROMEDIO DE CAPTURADOS HACIENDO PLATAFORMA. ...

Una vez analizado el contenido de la petición, se pudo determinar que la Contraloría Distrital de Medellín no es el órgano competente para dar trámite y respuesta a la misma, por cuanto se trata de una eventual investigación administrativa que no corresponde a nuestro ámbito de competencia.



Por lo tanto, en aras de dar el trámite correspondiente a la petición, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituido por el Art. 1 de la Ley 1755 de 2015, con la presente damos traslado a la Entidad a su cargo, por ser la competente para resolver las inquietudes planteadas por el (la) ciudadano(a).

De igual manera, esta Contraloría informará al peticionario que la facultad para tramitar y dar respuesta a su solicitud, así como para adelantar las demás acciones es competencia de su Entidad, y se le remitirá copia del presente traslado.

Atentamente,



CARLA CRISTINA MEJIA ZAPATA
Contralor Auxiliar
CONTRALORIA AUXILIAR DE PARTICIPACION CIUDADANA

Anexos: PQRSD 189 de 2026 Rad. 20267001271

Proyectó: Evelin M.
Revisó: Carla M.